



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GARANTIZA INVESTIGACIÓN A FONDO, CERO IMPUNIDAD, POR EL INCENDIO EN ALBERGUE PARA MIGRANTES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, garantizó que se realizará una investigación a fondo bajo la política cero impunidad tras el incendio registrado el pasado lunes en un albergue para migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. Informarles que se están haciendo todas las investigaciones para conocer lo que realmente sucedió; hay versiones, tenemos ya una información preliminar, pero queremos tener todos los elementos. Ahora lo más triste es transmitir este pesar y cuidar que los heridos graves sean atendidos, salvar vidas. Decirles a los familiares de los que perdieron la vida que nosotros vamos a actuar de manera responsable y se va a castigar si existe alguna actitud de dolo, de ineficiencia, algo que se haya hecho de manera indebida, delitos cometidos. Afirmó que el Gobierno de México colabora con la Fiscalía General de la República en las indagatorias a fin de esclarecer las causas de lo ocurrido. No hay ningún propósito de ocultar los hechos, ningún propósito de proteger a nadie, no se permite en nuestro gobierno la violación de derechos humanos ni se permite la impunidad. Estoy solicitando a la Fiscalía General de la República que, como es su deber y su facultad, continúe con la investigación judicial para que se emita una resolución, se actúe, se finquen responsabilidades y que no haya impunidad, que se aclare bien quienes fueron los responsables. El mandatario envió sus condolencias a familiares y a los gobiernos de donde son originarias las víctimas. Al mismo tiempo, dijo, es prioridad atender a las personas heridas por este siniestro. Quiero expresar mis condolencias a los familiares, a los habitantes de los países de donde son originarios los migrantes que lamentablemente perdieron la vida en este incendio en Ciudad Juárez; mi más profundo pésame a nuestros hermanos venezolanos, guatemaltecos, salvadoreños, ecuatorianos, colombianos y a los gobiernos de estos países. **López Obrador**, recordó que el Gobierno de la Cuarta Transformación impulsa iniciativas dedicadas a regular el flujo migratorio en países de Centroamérica a través de recursos y la implementación de Programas para el Bienestar, como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Nosotros estamos haciendo bastante de acuerdo con nuestras posibilidades, estamos invirtiendo en Centroamérica para atemperar, para tratar de detener el flujo migratorio y siempre estamos hablando de que hay que atender las causas.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; ACUSA SAQUEO PRESUPUESTAL POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SALDRÁN DE INE

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, denunció que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, se auto destinó 9.1 millones de pesos por concepto de finiquito, compensaciones de término de relación laboral, y seguro de separación individualizado, por el cese de sus funciones el próximo 3 de abril. Agregó que los finiquitos del consejero **Ciro Murayama**, de **Edmundo Jacobo**, secretario ejecutivo, y del titular del INE son un saqueo presupuestal, pues equivalen a casi 30 millones de pesos. **Alejandro Armenta** exhibió un documento que, de acuerdo con datos del INE, **Córdova Vianello** tiene una antigüedad de 11 años, cuatro meses y dos días en funciones, y recibirá un finiquito de dos millones 950 mil 336.60 pesos, más un seguro de separación individualizado de siete millones 30 mil 56.78 pesos, lo que da una suma de 9 millones 104 mil 726.52 pesos. Aclaró que, en la Cámara de senadores, las y los legisladores no tendrán bono de salida. Por otra parte **Alejandro Armenta** envió un mensaje de solidaridad a los familiares de las personas fallecidas en el incendio que se registró en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Nosotros también enviamos un mensaje, un pesar, un pésame a los familiares de las víctimas. Es un tema que nos lastima, que nos duele y que, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, estaremos atentos a que las autoridades determinen las responsabilidades que correspondan



PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; DEMANDA TRANSPARENCIA Y ORDEN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y PRESIDENCIA DEL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien. Reiteró que en este procedimiento no debe haber ni cuotas ni tómbola, pero precisó que la Cámara de Diputados está lista para cumplir con la ley. **Creel Miranda** dijo esperar a que haya un proceso de negociación para buscar los consensos en cada una de las quintetas y refirió que uno de los aspectos más relevantes es la idoneidad de los aspirantes a consejeros del INE. Afirmó que, como legislador, le asiste el derecho de criticar a las quintetas propuestas por el Comité Técnico de Evaluación, porque percibe la existencia de una cercanía de las candidatas y candidatos con el partido Morena. Sostengo que quienes vayan a ser integrantes del próximo Consejo General y llenar las vacantes que se han dado por el término de los plazos de los actuales consejeros, deben de cumplir con la característica de idoneidad, que sean imparciales, autónomos en sus decisiones, que tengan capacidad técnica. **Creel Miranda** apostó a la política y a la sensatez en la elección de los nuevos consejeros del INE y pidió que, dentro de la diversidad, las reglas sean parejas para todos los aspirantes. Por otra parte, **Creel Miranda** expresó su solidaridad con el ministro **Javier Laynez Potisek**, quien ha sido objeto de agravios por haber cumplido con la Constitución al emitir la suspensión de la reforma electoral.

SENADOR RICARDO MONREAL; NECESARIO AGILIZAR INVESTIGACIONES DEL CASO DE CIUDAD JUÁREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado para que se agilicen las investigaciones y se procese a los responsables de que hayan perdido la vida 38 migrantes, en un incendio que se registró en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Me parece que lo que le conviene al Gobierno y a los propios integrantes del Poder Legislativo es dar la cara, encabezar la indignación, porque hay indignación. No hay que tenerle temor, hay que encabezar la indignación y llegar hasta las consecuencias que se requieran. **Ricardo Monreal** dijo que el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, tiene que dar la cara y comparecer ante los legisladores, pero si se requiere citar a secretarios de Estado lo vamos a hacer. Lo más desafortunado, grave y delicado, es intentar tapar el hoyo o tapar esta irresponsabilidad, con el reparto de culpas, al contrario, hay que dar la cara y si es necesario hacer comparecer al comisionado del Instituto de Migración, lo vamos a hacer; y si es necesario que vengan los secretarios, también lo vamos a hacer. Pidió a las autoridades actuar de inmediato, darle seguimiento puntual a la tragedia, a esta situación que nos enluta y que enluta a los países de origen de los migrantes que fallecieron, a fin de no permitir que la indignación social siga creciendo por la impunidad.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INCONGRUENTE, RENUNCIA DE EDMUNDO JACOBO MOLINA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que es una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de **Edmundo Jacobo Molina** como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo, después de ser destituido ante la aprobación de la reforma electoral, denominada "Plan B". Es una inconsistencia, una incongruencia, una burla al pueblo de México. Él inició todo un movimiento, para descalificar, presionar por todos los medios al Poder Judicial, obtiene el amparo y a los ocho días dice que siempre no, le jala la oreja su patrón y se va con él. El líder parlamentario acusó que **Edmundo Jacobo** era un fiel guardián de los intereses no del Instituto, de una élite que lo tenía secuestrado y que afortunadamente concluye su periodo. Si iba a renunciar, a poco no sabía cuándo terminaba y cuándo iba a irse el presidente **Lorenzo Córdova**, él es acólito. No obstante, es momento de ver hacia adelante con la integración del nuevo INE. **Mier Velazco** sostuvo que hay varios temas pendientes que revisarse en el Instituto. Refirió que solicitó al auditor Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**, hacer una revisión de todos los capítulos del gasto, de las liquidaciones y de la duplicidad de funciones en el organismo electoral. Respecto de si se considera la insaculación para la selección de las y los cuatro consejeros del INE, el diputado de Morena enfatizó que este instrumento es una alternativa que el Constituyente de 2014 estableció por si se presentara la eventualidad de no alcanzar los dos tercios de los votos y no se vea resquebrajada la integración de INE por lo que hace a su Consejo General. Esa es una posibilidad que está registrada en la Constitución.

COPPPAL; HACE UN LLAMADO A ESTABLECER UN ESTATUTO DE MIGRACIÓN BASADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), lamenta profundamente los acontecimientos ocurridos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua a consecuencia de un incendio en donde perdieron la vida 40 migrantes centroamericanos y sudamericanos y decenas más se encuentran gravemente heridas. COPPPAL externa su solidaridad con las familias de las víctimas y exige al Ejecutivo Federal, que aceptó con Estados Unidos hacer de México el tercer país seguro sin tener las condiciones para garantizar la estancia digna de los miles de migrantes que transitan por territorio mexicano, esclarezca estos lamentables hechos que han dejado al descubierto la irresponsabilidad e incompetencia de las autoridades para garantizar no solo la vida de las personas migrantes, sino también un trato digno y de respeto a sus derechos humanos. Es necesario que desde instancias como la COPPPAL



que agrupa a setenta partidos políticos de treinta países de la región, hagamos un llamado y exijamos a todos y cada uno de los gobiernos de América Latina y el Caribe para que atiendan las causas de la migración que en la última década ha tenido un crecimiento inconmensurable.

CLAUDIA SHEINBAUM; CELEBRA QUE REPRESENTACIÓN DE SEMANA SANTA EN IZTAPALAPA YA ES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, recibió de la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada Molina** y del Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa A.C. (COSSIAC), la declaratoria por la cual la Secretaría de Cultura federal y el Instituto de Antropología e Historia (INAH) que reconocen a La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa, como Patrimonio Cultural Inmaterial de México. **Claudia Sheinbaum** celebró este reconocimiento y manifestó su apoyo para impulsar que esta tradición se convierta en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Muy contentos del reconocimiento que se hace a esta celebración del pueblo de Iztapalapa, el reconocimiento como Patrimonio Cultural de México y el apoyo que requiera la Alcaldía y todos ustedes para poder hacer este, un Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por su parte, la representante de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del Gobierno de México, **María del Carmen Ruíz Hernández**, indicó que la postulación ante la UNESCO se realizará en 2024, y que al momento se cuenta ya con el 70 por ciento de los requisitos. Sobre la representación 180 de La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa, la alcaldesa señaló que este 2023 regresa a las calles de la demarcación, con una asistencia estimada de 2 millones de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales e internacionales.

DIPUTADO JUAN RAMIRO; EN SAN LAZARO PONEN PAUSA A REFORMAS QUE BUSCAN RECORTAR FACULTADES AL TEPJF

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Juan Ramiro Robledo**, aplazó la discusión y dictaminación de la reforma que busca reducir las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para discutirla hasta después de las vacaciones de Semana Santa. La Comisión sesionará ahora hasta el 10 de abril, de acuerdo a la nueva convocatoria. Las modificaciones a las atribuciones del TEPJF deberán realizarse a más tardar en junio próximo en caso de que se busque su entrada en vigor para el proceso electoral de 2024. La intención de Morena y sus aliados, pero también de los partidos de oposición, menos Movimiento Ciudadano, es establecer que el TEPJF no pueda resolver sobre cuestiones legislativas. Se busca restringir a sus magistrados para que no puedan realizar interpretaciones de las leyes o la Constitución, aun en temas electorales, por lo que deberán apegarse a la literalidad de éstas. Esto impediría, según los críticos de la propuesta, que el TEPJF haga cumplir el registro de candidaturas en paridad y el acceso de las minorías, migrantes, comunidad LGTBQ+, indígenas, afromexicanos, a cargos de elección. Las bancadas inicialmente buscaron que esas reformas fueran aprobadas esta misma semana por el pleno, para remitirlas al Senado, lo que ya no podrá ser.

SENADOR NAPOLEÓN GÓMEZ; AVANZA MOVIMIENTO OBRERO DEMOCRÁTICO

El senador **Napoleón Gómez Urrutia**, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, durante el conversatorio con **Jeremy Bernard Corbyn**, miembro del Parlamento del Reino Unido, afirmó que en la LXV Legislatura se trabaja para defender los derechos de los trabajadores y se avanza en la consolidación de un movimiento obrero verdaderamente democrático, que lucha todos los días por la justicia, el respeto y la libertad de todos, a través de reformas e iniciativas a la legislación reglamentaria. Reconoció que quedan temas pendientes en la materia, pero consideró que en el ámbito laboral en este gobierno se han hecho las mayores reformas y cambios. Aseguró que líderes sindicales y trabajadores han sido el motor del cambio laboral que se está viviendo en México, y quiero decir que es un cambio que no va a regresar, al contrario, cada vez lo vamos a fortalecer y a consolidar más. **Gómez Urrutia** agregó que nos tocó formar parte de este periodo y esta experiencia histórica, porque con ello vamos a avanzar mucho más hacia un país que tenga un movimiento obrero, una clase trabajadora verdaderamente democrática y libre que lucha todos los días por la justicia, el respeto y libertad de todos. Señaló que en muchos países del mundo se registran situaciones complicadas y difíciles que afectan derechos de los trabajadores, ante lo cual hay un movimiento sindical que renace y se fortalece en Inglaterra, Francia, España, Portugal, Alemania y en países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Chile, Colombia y en México. Juntos vamos a reformar esta situación, porque hoy los gobiernos conservadores, la clase empresarial, las fuerzas políticas más reaccionarias y conservadoras de México, tienen que entender que es momento de reivindicar el derecho y la lucha de los trabajadores.

SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN; GPPAN EXIGE RENUNCIA DE SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN, RELACIONES EXTERIORES Y TITULAR DEL INM POR TRAGEDIA DE MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en voz de la senadora **Kenia López Rabadán**, exigió la renuncia de **Adán Augusto Lopez Hernández**, secretario de Gobernación; **Marcelo Ebrard Casaubon**, secretario de Relaciones Exteriores; y Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) por los hechos ocurridos en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez. La legisladora adelantó que a través de un punto de acuerdo que será presentado al Pleno del Senado, se requerirá al Gobierno



federal que se emitan medidas de reparación integral para las familias de los migrantes fallecidos. Sin lugar a duda, los hechos suscitados el lunes pasado nos obligan hoy en este Senado de la República a abordar el tema, a deliberar y por supuesto a construir en favor de México y de los migrantes, una propuesta pública y una propuesta que vaya acompañada de este cuerpo colegiado. La vice coordinadora del PAN resaltó que el Grupo Parlamentario ha fijado su postura sobre lo ocurrido en la Estación Migratoria. Es un ejemplo más de negligencia del gobierno encabezado por el presidente **López Obrador**. Datos oficiales refieren que 68 personas de seis nacionalidades diferentes se encontraban retenidas en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, entre ellos había una persona de Colombia, una más de Ecuador, 12 personas de El Salvador, 28 personas de Guatemala, 13 de Honduras y 13 de Venezuela. La legisladora apuntó que evidentemente es un tema lamentable, es una tragedia histórica y es necesario la reparación del daño.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EXIGE RENUNCIA DE TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN ANTE MUERTE DE MIGRANTES EN CD JUÁREZ

El Senador de la República, **Víctor Fuentes Solís** se solidarizó con las familias de los 38 migrantes que perdieron la vida a causa de un incendio en una de las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua y exigió la renuncia del Dr. **Francisco Garduño Yáñez** titular de dicho instituto. Nos solidarizamos con las familias de los migrantes que perdieron la vida en una de las estaciones migratorias de Ciudad Juárez. Lamentamos los hechos, en especial que el personal del INM no auxilió a los migrantes al momento del incendio y que por lo contrario los dejaron encerrados. Exigimos la renuncia del Dr. **Garduño Yáñez** titular de dicho instituto. **Víctor Fuentes** señaló la importancia de que a los migrantes centroamericanos y sudamericanos se les garanticen sus derechos humanos básicos durante su estancia en nuestro país, de la misma manera, dijo, en la que nosotros pedimos que se trate a nuestros connacionales en otras partes del mundo y señaló la ineficiencia del INM para proteger a los migrantes. Solemos pedir que se respete a nuestros paisanos en otros países, como en el caso de Estados Unidos, pero entonces es incongruente que los migrantes de otros países, especialmente de Centroamérica y Sudamérica vivan este trato inhumano durante su estancia en México. La tragedia deja ver la ineficiencia del Instituto Nacional de Migración y la falta de empatía para con los migrantes. **Víctor Fuentes Solís** pidió al Gobierno Federal dar cuenta de la identificación de los cadáveres así como de la repatriación de restos humanos. Ahora las familias que han quedado destrozadas esperan los restos de sus seres amados. Es importante que el Gobierno de México se encargue de la identificación de los cadáveres y de la repatriación de los restos humanos. Exigimos que se haga justicia y se lleven a cabo acciones contundentes para evitar que se repita una situación como estas.

SENADOR GILBERTO HERRERA; DEMANDA QUE IFT TRANSPARENTE CONCESIÓN DE TELMEX PARA SERVICIO DE TELEFONÍA

El senador **Gilberto Herrera Ruiz** de Morena, aseguró que el Senado de la República estará atento a la revisión que haga el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a Teléfonos de México, el próximo 31 de marzo, de la prórroga que se otorgó, desde 2016, a la concesión que tiene Telmex para su servicio de telefonía. El legislador manifestó el interés de los y las legisladoras de su partido de conocer si esto ha beneficiado de verdad al pueblo de México o solo sirvió para enriquecer más a **Carlos Slim**, porque en la realidad, no se ha cumplido con el derecho que tienen los mexicanos a la interconexión. Al recibir a un grupo de telefonistas, el senador **Herrera**, les aseguró que no están solos por lo que el Senado, solicitará al Instituto Federal de Telecomunicaciones que se acerque a los trabajadores y a los legisladores, para que les explique las condiciones en las que se concedió la prórroga, que permitirá a la empresa de Grupo Carso operar hasta el año 2056 y las nuevas medidas a las que se someterá a los y las telefonistas de México. Asimismo el legislador denunció que hay cientos de comunidades donde no llega la telefonía celular o el internet, sólo en aquellos lugares donde se puede pagar este servicio, por lo que se comprometió a garantizar que las comunicaciones de voz y datos sean un derecho para todos los mexicanos y obligar a quienes prestan este servicio a que cumplan.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PROMUEVE “LEY LIZBETH”

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería del Puerto**, con el objetivo de erradicar la violencia que circula en redes sociales y que ha cobrado vidas, presentó una iniciativa con proyecto de decreto en el que se adiciona el artículo 208 bis del Código Penal Federal, en materia de provocación del delito. Esta iniciativa busca combatir la violencia digital y castigar a aquella persona que provoque e incite públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste. Ya basta de normalizar el clima violento en el que vivimos, el que vive día con día el país en todos los sectores de la sociedad, el cual se ha agudizado en los últimos años y es responsabilidad del Estado mexicano solucionarlo de manera urgente. **Rementería del Puerto** señaló que dicha iniciativa nació por el caso que se presentó a mediados de marzo en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, donde una estudiante de 14 años perdió la vida con motivo de una pelea con una compañera de clase, hecho que fue grabado por más de un estudiante y de cuyo contenido se advierten expresiones a cargo de los jóvenes que alentaban la comisión del mismo. Explicó que posteriormente al hacerlo público compartiéndolo y subiéndolo a redes sociales, en ningún caso estos videos fueron grabados con la finalidad de ponerlos a consideración de las autoridades, sino con la finalidad de burlarse, alentar e incitar la comisión del delito. El legislador panista agregó que, al no existir al día de hoy medidas preventivas que inhiban o limiten este tipo de conductas, es necesario hacer uso de la función disuasiva y preventiva del derecho penal, con la finalidad de impedir la exaltación de hechos que van en contra de las leyes que nos rigen y que afectan el orden social, mediante el establecimiento de sanciones penales. Para Acción Nacional es urgente y necesario efectuar acciones que contribuyan a proteger a todos los sectores poblacionales, más en especial a los



menores de edad, en el entorno digital, por eso consideramos que el fin que justifica la presencia del derecho penal dentro de una sociedad es la confirmación del orden social básico, a través de su eficacia instrumental para prevenir, y, en consecuencia, reducir la violencia que tiene lugar dentro de ella.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR SENADORA MONICA FERNANDEZ

La senadora **Beatriz Paredes Rangel** del Partido Revolucionario Institucional PRI, presento su postura en contra del punto de acuerdo presentado por la senadora **Mónica Fernández Balboa**, de MORENA, respecto al incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua. El propósito del grupo parlamentario del PRI es encontrar una alternativa que nos permita no quedarnos en el debate de un asunto tan dramático y trágico. Participaremos en su momento en el debate, expresando nuestras preocupaciones y nuestra condena a la política migratoria que se ha llevado en este régimen. Sin embargo, ahorita nuestro propósito es encauzar la participación del Senado de la República, complementando el punto de acuerdo, y retomo lo estamos planteando en nuestro punto de acuerdo, y de ser aceptado, retiráramos la presentación de nuestro punto de acuerdo. Le solicito atentamente al grupo parlamentario de MORENA y a la senadora **Mónica Fernández**, pudieran aceptar la incorporación de dos resolutivos adicionales. En primer lugar, que se establezca una comisión especial integrada de manera plural por el Senado de la República a través de la Junta de Coordinación Política para que le dé seguimiento a los hechos ocurridos el 27 de marzo de 2023, en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, que nos permita llegar a las últimas consecuencias en cuanto a la verificación de la responsabilidad institucional de las autoridades competentes. Y en segundo lugar, que comparezca el titular del Instituto Nacional de Migración, para que dé una explicación vasta y suficiente de los hechos sucedidos. Nos sumamos, a los planteamientos expresados en el punto de acuerdo presentado.

ALEJANDRO MORENO; EXIGE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES CON RESPECTO A LA TRÁGICA MUERTE DE MIGRANTES EN ALBERGUE DE CIUDAD JUÁREZ

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, lamentó la tragedia en la que 39 migrantes perdieron la vida y 20 más resultaron lesionados, en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INAMI) en Ciudad Juárez, Chihuahua, y urgió a deslindar responsabilidades. El dirigente nacional del tricolor señaló que es necesario dar claridad total a la situación. Dijo que lo ocurrido es lamentable y, al mismo tiempo, envió su pésame y solidaridad a las familias de las víctimas. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en un mensaje sostuvo que la irresponsabilidad y la ineficiencia del gobierno de Morena siguen costando vidas. La dirigencia nacional del tricolor exigió se castigue a quienes por acción u omisión resulten responsables de esa lamentable tragedia.

DIPUTADO LEONEL GODOY; POSICIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA DE MORENA SERÁ POR LA INSACULACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Leonel Godoy Rangel**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la posición jurídica y política de su bancada es la por la insaculación para la selección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y de ninguna manera va a renunciar a un derecho que le otorga la Constitución. Recordó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) definió la ruta para seleccionar a los cuatro candidatos a consejeros y presidenta electorales, los cuales serán votados a más tardar hoy jueves 30 de marzo o, de lo contrario, serán elegidos por insaculación el 31 de marzo. Sin embargo, como nunca ha habido una insaculación y es la primera vez que se aplicaría, entonces se prevé resolver técnicamente con una previa opinión del jurídico de la Cámara de Diputados y de los jurídicos de cada grupo parlamentario, para definir el procedimiento. Todas las bancadas inscribirán su interpretación de procedimiento en las distintas etapas incluyendo la insaculación, conforme a lo establecido en el artículo 41 constitucional. Sobre la iniciativa para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se aboque a una interpretación de la ley o de la Carta Magna dijo que se va a abordar en la Comisión de Puntos Constitucionales y posiblemente salga hoy jueves. Aclaró que no se pretende quitar atribuciones al TEPJF, sino precisar atribuciones en materia electoral; lo que no es materia electoral no puede intervenir el Tribunal, como fue cuando decidió que un integrante de MC se integrara a la Comisión Permanente.

Diputado Jorge Álvarez; ACUERDA JUCOPO QUE BANCADAS INSCRIBIRÁN SU INTERPRETACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máynez** informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó que los grupos parlamentarios inscribirán su interpretación de procedimiento que regula el proceso de selección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y se reunirá para discutir la posibilidad de un consenso. Indicó que las bancadas inscribirán su interpretación de procedimiento en las distintas etapas incluyendo la insaculación, conforme a lo establecido en el artículo 41 constitucional en los apartados a, b c y d, que regulan el proceso de selección de consejeras y consejeros del INE. **Álvarez Máynez** enfatizó en la importancia de que los órganos electorales tengan prestigio, consenso y respaldo de antemano. Cuando se dice que hay que defender al INE, hay que defender a la institución,



no a personas en lo particular. Sostuvo que su grupo parlamentario va a poner en el centro la posibilidad de construir acuerdos para que el órgano electoral, que va a organizar la elección presidencial de 2024, que es muy compleja, sea un órgano que cuando menos tenga el beneficio de la duda del conjunto de las partes políticas de este país. El líder parlamentario confió en que dicho proceso de naturaleza constitucional nos debe agrupar en una visión distinta, por eso no queremos entrar a este juego de descalificaciones.

JOE BIDEN; SE REUNIO CON EL PRESIDENTE DE ARGENTINA ALBERTO FERNANDEZ

El presidente **Joe Biden**, se reunió con su homólogo argentino **Alberto Fernández**, ambos mandatarios hablaron de la necesidad de una alianza estratégica basada en tres temas: alimentos, energía y minerales críticos como el litio. También hablaron y los argentinos lograron irse con el apoyo de Estados Unidos en la discusión con el Fondo Monetario Internacional y la necesidad de destrabar el financiamiento de los organismos multilaterales. Esto último también tiene que ver con el rol de China en Argentina. **Alberto Fernández** dijo cada uno de los temas que tocó con **Joe Biden**, que incluyeron una condena a la guerra en Ucrania, el agradecimiento y pedido de ayuda ante organismos de crédito. **Alberto Fernández** condenó la guerra en Ucrania y pidió apoyo en el FMI. Los presidentes avanzaron en un intercambio en el que participaron sus principales funcionarios. En la reunión estaba sentado el poder. Los funcionarios más importantes de Estados Unidos estuvieron allí, evaluó un funcionario que formó parte de la comitiva argentina. Se refirió así a que participen de la reunión de trabajo la secretaria del Tesoro, **Yanet Yellen**; el consejero principal de Seguridad Nacional; y **Antony Blinken** secretario de Estado. La presencia de **Yellen** significó mucho para la Argentina en medio de la discusión con el Fondo Monetario Internacional por el resultado de una nueva revisión que se dará a conocer el día de mañana viernes. **Joe Biden** dijo **Yanet Yellen**: Ella es quien me arregló el problema con los bancos y con la misma celeridad va a ayudar a la Argentina a que transite sin dificultades el puente entre ese futuro que vemos en materia de alimentos, energía y minerales y las dificultades que su país atraviesa por la sequía. El Presidente de Estados Unidos reiteró su apoyo en los organismos multilaterales. **Yellen** admitió que la sequía llegó después de haberse firmado el acuerdo y avaló el esfuerzo fiscal que hizo la Argentina aunque dijo que la mirada debe posarse sobre las reservas del Banco Central. **Joe Biden** destacó el liderazgo del Presidente en la región y habló de la posibilidad de trabajar juntos en tiempos de incertidumbre. Mi equipo ya tiene la instrucción de trabajar codo a codo con ustedes.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz